

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 117/2024

En San Rafael, a 25 de septiembre de 2024, siendo las 09:20 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sesión N° 116 del 11/09/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 37, Depto. Finanzas, Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados mes de agosto 2024
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Educación
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.4 Dotación de Personal Depto. de Salud año 2025
 - 3.5 Convenio transferencia de recursos iniciativa “Mejoramiento Avenida Poniente, San Rafael”
 - 3.6 Convenio transferencia de recursos iniciativa “Mejoramiento Recinto de Salud CESFAM, San Rafael”
 - 3.7 Metas de Gestión 2024 nueva Unidad de Inspección y Seguridad
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 116 del 11/09/2024

H. Concejo aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 37 Finanzas, Informe Gastos Municipales y su Servicios Traspasados mes de agosto 2024

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. Y Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 01 Patentes y tasas por derechos	2.790.000
03 02 Permisos y licencias	100.000.000
Sub total	102.790.000

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
03 02 Permisos y licencias	30.000.000
08 03 Participación del Fondo Común Municipal	4.110.000
Sub total	34.110.000

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 08 Servicios generales	750.000
Sub total	750.000
TOTAL	137.650.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 04 Otros gastos en personal	3.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	3.000.000
22 05 Servicios básicos	25.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	500.000
22 08 Servicios generales	19.900.000
24 03 A otras entidades públicas	81.250.000
31 02 Proyectos	5.000.000
Sub total	137.650.000
TOTAL	137.650.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sra. Carol Muñoz, Funcionaria del Depto. De Educación, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	10.597.000
115 08 01 Recup. Y reembolsos Lic. Médicas	17.000.000
115 12 10 Ingresos por percibir	7.750.000
115 08 99 Otros	750.000
TOTAL	36.097.000

AUMENTO DE EGRESOS	
215 22 04 Materiales de uso o consumo	500.000
215 22 05 Servicios básicos	11.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	12.500.000
215 22 10 Servicios financieros y de seguros	3.097.000
215 22 11 Servicios Técnicos y profesionales	5.000.000
215 22 12 Otros gastos en bienes y servicios	4.000.000
TOTAL	36.097.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. De Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 Transferencias corrientes	33.404.000
05 03 De otras entidades públicas	33.404.000
05 03 Del Servicio de Salud	33.404.000
Sub total	33.404.000

AUMENTO DE EGRESOS	
22 12 Otros gastos en bienes y Servicios de consumo	1.500.000
Sub total	1.500.000
TOTAL	34.904.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	22.604.000
21 03 Otras remuneraciones	12.000.000
22 10 Servicios financieros y de seguros	300.000
TOTAL	34.904.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.4 DOTACIÓN DE PERSONAL DEPTO. DE SALUD AÑO 2025

La Sra. Marcela Villagra, Directora del CESFAM, da a conocer la siguiente Dotación del Depto. de Salud de San Rafael correspondiente al año 2025:

Categoría	Profesión o actividad	Nº de cargos	Nº de horas semanales
A	Médico	8	335
	Dentista	6	220
	Químico Farmacéutico	3	110
B	Asistente Social	2	88
	Enfermera (o)	10	440
	Kinesiólogo	6	220
	Matrona	6	264
	Nutricionista	5	220

	Psicólogo	6	231
	Fonoaudiólogo	3	88
	Terapeuta Ocupacional	2	88
	Educadora de Párvulos	1	44
	Profesor Educ. Física	2	66
	Ingenieros	7	308
	Abogado	1	30
	Contador Auditor	1	44
C.	Programador	1	44
	TANS (administración)	8	352
	TENS (enfermería)	32	1408
	TONS (Técnicos en Odontología)	2	88
	Técnico Informático	1	44
	Técnico Prevención de Riesgo	1	44
	Técnico en Comunicación Audiovisual Digital	1	44
D	Auxiliar paramédico	1	44
E	Administrativos de Salud	4	176
F	Conductor	9	396
	Auxiliar Servicio	8	308
	Nochero rondín	1	44
	Guardia de Seguridad	5	220
	CARGOS DIRECTIVOS		
	Director de Consultorio	1	44
	Director Depto. Salud	1	44
	TOTAL HORAS	145	6096

Sra. Alcaldesa propone aprobar la Dotación de Salud para e año 2025.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.5 CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS INICIATIVA “MEJORAMIENTO AVENIDA PONIENTE, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de presentación realizada por don David Bravo, Secretario de Planificación, propone aprobar la firma de Convenio de Transferencia de Recursos con el Gobierno Regional del Maule para la iniciativa “**MEJORAMIENTO AVENIDA PONIENTE, SAN RAFAEL**”, código 40.056.579-0, por un monto de \$185.301.000.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.6 CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS INICIATIVA “MEJORAMIENTO RECINTO DE SALUD CESFAM, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de presentación realizada por don David Bravo, Secretario de Planificación, propone aprobar la firma de Convenio de Transferencia de Recursos con el Gobierno Regional del Maule para la iniciativa “**MEJORAMIENTO RECINTO DE SALUD CESFAM, SAN RAFAEL**”, código 40.058.745-0, por un monto de \$185.300.000.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.7 METAS DE GESTIÓN 2024 NUEVA UNIDAD DE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD

Don Leopoldo Maulén, Administrador Municipal, da a conocer que se creó la nueva Unidad de Inspección y Seguridad, por lo que habría que elaborar las Metas de Gestión para cumplirlas durante el presente año. Dado lo anterior, la Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes Metas de Gestión:

- De Alta Prioridad: “Elaboración de informe de labor realizada en forma mensual, dándolo a conocer en el Consejo de Seguridad Pública”
- De Media Prioridad: “Charlas educativas de seguridad vial a niños y niñas del primer ciclo escolar”
- De Baja Prioridad: “Realizar un Plan de Fiscalización mensual a conductores de vehículos motorizados, respaldando la información”

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

1.- LICITACION DE PROYECTOS:

- “IMPLEMENTACION JUEGOS PLAZAS SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos municipal, por \$64.000.000.- Fecha publicación 13.09.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 30.09.24; Publicación de los Resultados 25.10.24.

2.- FIRMA DE CONVENIO MODIFICATORIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE DEL “PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCION PRIMARIA”, POR \$10.136.281.-

-Los nuevos recursos financiarán el componente Refuerzo Recursos Humanos (enfermera, TENS, administrativo y conductor) e Insumos para la campaña de vacunación influenza, incrementándose de \$2.500.000.- a \$ 4.500.000.-

- Refuerzo de RRHH para asegurar calidad, confiabilidad y oportunidad en registro SIGGES (Sistema información para la gestión de garantías en salud), \$5.636.281.-

3.- CLASIFICACION DE LA ORQUESTA INFANTIL DE LA ESCUELA SAN RAFAEL OISAR, PARA EL 18° FESTIVAL DE ORQUESTAS “FERNANDO ROZAS” QUE SE REALIZARÁ EN EL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO EN EL MES DE NOVIEMBRE

- La clasificación se logró entre 47 Orquestas que participaron, previo envío de grabación de 3 piezas, las que fueron grabadas en el salón municipal.

- Visitamos a la Orquesta el día Miércoles 11 de Septiembre y agradecí al Director y Profesor de la Orquesta Sr. Felipe Godoy y a todo el equipo de Monitores por el arduo trabajo y la gran labor que realizan día a día con nuestros estudiantes.

4.- CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS AÑO 2024 EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

-Viernes 13 de Septiembre:

15.00 hrs. Desfile de Fiestas Patrias y Conmemoración de las Glorias del Ejército, realizado en la Plaza de Armas.

- La ceremonia comenzó con una Alocución Patriótica a cargo de la Profesora de Alto Pangué Srta. Nadia Poblete Fuentes, prosiguió con el Esquinazo ofrecido por el Grupo Folclórico “Los del Apiñadero” y el tradicional Brindis de “Chicha en Cacho” ofrecido por el Club de Huasos Froilán

Herrera. Además de la presentación de bailes de alumnos ganadores del Campeonato Comunal de Cueca y presentaciones de nuestras escuelas, terminando con un masivo de cuecas.

- Para finalizar Desfilaron cada una de las Instituciones de la comuna: el Municipio, Cesfam, Colegios, Jardines Infantiles, Clubes de Adultos Mayores, Club de Huasos, Clubes Deportivos, y el Cuerpo de Bomberos. En esta ocasión el Desfile fue encajonado por la Banda Instrumental y de Guerra de la Escuela de San Rafael dirigida por el Profesor Marcelo Peña Arce.

-Estuvieron presentes el H. Senador Sr. Juan Antonio Coloma., los H. Diputados Sres. Francisco Pulgar., Felipe Donoso, Benjamín Moreno, Alexis Sepúlveda; la Seremi de Gobierno Srta. Nataly Rojas Seguel, nuestra Alcaldesa Sra. Claudia Díaz Bravo, los Consejeros Regionales Sres. Patricio Domínguez C., Paola Guajardo Oyarce, Pablo del Río Jiménez, los Concejales Sres. Emilio Yáñez Moraga, Luis Moraga Duran., Basilio Pérez Díaz., Franco Garrido Ramírez, Marcela Pacheco Molina, y David González González; en representación del Regimiento el Capitán Sr. Cristian Tapia Tapia, el Comisario de la 4ta Comisaria Cancha Rayada Mayor Pablo Quiroz Suazo., Jefe de Tenencia San Rafael Suboficial Mayor Sr. Luis Ramírez Herrera., Pastores Evangélicos Esaúl Muñoz V., y Nelson Oyarzún., Cura Párroco Juan Pablo Bravo Venegas., Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos Sr. Rodrigo Monsalve A., la Oficial Civil Sra. Fabiola Arce Alvarado, la Agente Banco Estado Sra. Daniela Inzulza G., la Directora (s) del Cesfam, la Jefa del Departamento de Educación, Directores de las Escuelas Municipales, Directora del Colegio Santa Madre de Dios Sra. Pamela Gonzalez G., Directoras Salas Cunas y Jardines Infantiles y Candidatos a Gobernadores, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales por la comuna de San Rafael.

- Domingo 15 de Septiembre:

18.00 hrs. Acción de Gracias, en Iglesia Pentecostal San Rafael, a cargo del Pastor Sr. Esaul Muñoz V. Estuvieron presentes la Alcaldesa y los Sres. Concejales Luis Moraga Duran, Basilio Perez D., y Franco Garrido R., el Cura Párroco de San Rafael Sr. Juan Pablo Bravo Venegas, la Directora del Departamento de Salud Sra. Marcela Villagra Castro, la Directora del Colegio Santa Madre de Dios Sra. Pamela Gonzalez G., el Represente del Cuerpo de Bomberos San Rafael Sr. Luis Vergara.

- En la Ceremonia con motivo del último periodo como Primera Autoridad Comunal, la Pastora Sra. Susan Vistoso, entregó un Galvano y un ramo de flores a la Alcaldesa.

- Martes 17 de Septiembre:

20.00 hrs. Inauguración Ramada Oficial, "Hoy me lanzó mañana me chanto" en Recinto Estadio Municipal; con gran asistencia de público y de la Alcaldesa y Sres. Concejales Emilio Yañez M., Luis Moraga D. y Marcela Pacheco M. y el Ramaderto Sr. Carlos Urrutia B. Se realizó el tradicional corte de cinta y baile de 3 pies de Cueca con las autoridades y los alumnos ganadores del Comunal de Cueca. Posteriormente, se realizó un recorrido por todas las cocinerías, chicherías, puestos varios y juegos, saludándolos y deseando éxito en sus emprendimientos.

- Miércoles 18 de Septiembre:

11.00 hrs. Tedeum Católico, en la Parroquia de San Rafael, a cargo del Cura Parroco Sr. Juan Pablo Bravo Venegas, con participación de muchos vecinos y vecinas, terminando con un Vino de Honor en los Jardines de la Parroquia. Asistieron la Alcaldesa, los Sres. Concejales Emilio Yañez M., Luis Moraga D. y Basilio Pérez D., el Superintendente del Cuerpo de Bomberos Sr. David Meyer Palma, El DIDECO y Directora Cesfam.

-El Párroco Juan Pablo Bravo Venegas, envió un mensaje a nuestras Autoridades y Comunidad presente para seguir construyendo una nación y comuna más justa y solidaria. Además de entregar de un arreglo floral a la Alcaldesa el cual consistía en 12 rosas rojas que simbolizan los 12 años de servicio como Alcaldesa de la Comuna.

15.00 hrs. Juegos Tradicionales en Estadio Municipal. Con asistencia de muchos niños y niñas que pasaron una entretenida tarde de esparcimiento con competencias como "tirar la cuerda", "carrera en sacos", "pillar la gallina", "pillar el chanco". Se entregaron volantines, hilo, trompos, emboques y colaciones a todos los niños asistentes. Estuvieron en la actividad la Alcaldesa.

-Sabado 21 de Septiembre:

15.00 hrs. Campeonato de Rayuela frente al Gimnasio Municipal, con masiva asistencia de competidores. Las colleras ganadores fueron:

- 1° Lugar Colleras San Rafael
- 2° Lugar Colleras Alto Pangué
- 3° Lugar Collera Los Aromos

19.00 hrs. Cuecas Premiadas, en la Ramada Oficial. Con participación de un Jurado conformado por el Sr. Felipe Nuñez Casanova y el Srta. Maite Reyes Medina. y con un masivo público como espectador se presentaron 13 parejas compuestas por niños y jóvenes. Resultando ganadores en las siguientes categorías:

ADULTOS

- 1° Lugar: Alejandra Farias Colimil - Sergio Araya Tapia
- 2° Lugar: Isidora Montoya Flores - Martín Hernandez Muñoz

JOVENES

- 1° Lugar: Martina Delgado Cornejo - Matias Osses Silva
- 2° Lugar: Martina Ramirez - Vicente Ramirez
- 3° Lugar: Mitzi Valdivia Guajardo - Lukas Farias Rojas

NIÑOS

- 1° Lugar: Xiomara Castillo - José Tomas Curiche
- 2° Lugar: Florencia Mendoza Salas - Manuel Albornoz Bustos
- 3° Lugar: Denissa Ramirez Jara - Alwin Castro Navarro

5.- ENTREGA DE IMPLEMENTACIÓN E INDUMENTARIA DEPORTIVA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO SAN RAFAEL, FINANCIADA CON UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA LUNES 16 DE SEPTIEMBRE EN LA CANCHA SINTETICA DEL ESTADIO MUNICIPAL

- La ceremonia fue organizada por el Club Deportivo con asistencia de los niños, niñas y padres presentes.

6.- VISITA DE LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ SRA. VERÓNICA SILVA VILLALOBOS Y DE LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA SRA. SANDRA LASTRA MORALES, EN EL DIA DE AYER

- En primera instancia se realizo una Reunión para conversar sobre el inicio del funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez, para lo cual se le solicito más recursos para el año 2025 dada la cantidad de niños y niñas vulnerables que tenemos en la comuna y cómo el funcionamiento de la cárcel de Panguilemito.

Además se conversó la posibilidad de acceder a Escuela de Verano para los alumnos de la Escuela Alto Pangué. La Subsecretaría de la Niñez se comprometió a darnos respuesta en los próximos días.

-Tras la reunión realizada en el Municipio, la Subsecretaría y Seremi, se trasladaron a las instalaciones del Hapi Crianza, OPD y CCR Infante Juvenil para ver en terreno el funcionamiento y atención de cada una de estos servicios en favor de nuestros niños Y niñas de la comuna de San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Recuerda que los vecinos de San Ricardo – Pelarco Viejo plantearon la posibilidad de instalar un contenedor de basura en el sector donde se instalará la cámara de vigilancia, pues sigue siendo una necesidad y se administrará correctamente pues tendrá acceso solo a los vecinos que viven ahí.
Sra. Alcaldesa indica que no habría ningún problema, pero que haga una solicitud formal la junta de vecinos.
- Consulta cómo va la intervención de los caminos.
Sra. Carla Venegas, de la DOM, informa que los dos camiones tolva está con problemas mecánicos por ahora.

C. Marcela Pacheco

- Reitera la solicitud del retiro de ramas que están en el sector de Santa Irma por el corte de los eucaliptus.
- Consulta cuándo se instalará la cámara de seguridad en el sector de Santa Irma, porque os vecinos siguen tirando la basura.
Sra. Alcaldesa informa que ya comenzó la instalación de cámaras de vigilancia.

C. David González:

- Consulta si se obtuvo respuesta por la solicitud que se hacía a la Concesionaria de la Ruta 5 Sur por las luminarias en las garitas.
Sra. Alcaldesa manifiesta que las luminarias ya están funcionando nuevamente, pero de todas formas las revisarán nuevamente.

C. Emilio Yáñez:

Sin incidentes.

C. Franco Garrido:

- Informa que se está creando un micro basural en el Estero Los Robles. Solicita la posibilidad de ver el tema.
Sra. Carla Venegas de la DOM indica que ya se realizó una limpieza en el sector pero la gente vuelve a tirar basura.
C. Garrido solicita la posibilidad de instalar una cámara de vigilancia.
- Da a conocer que en el sector habían luminarias LED, las que fueron retiradas y cambiadas a las antiguas de sodio, pero la iluminación no es la misma.
Sra. Alcaldesa manifiesta que no se han cambiado el sistema de luminarias y recuerda que algunas no se pudieron instalar al comienzo porque la postación estaba dentro de los terrenos particulares.

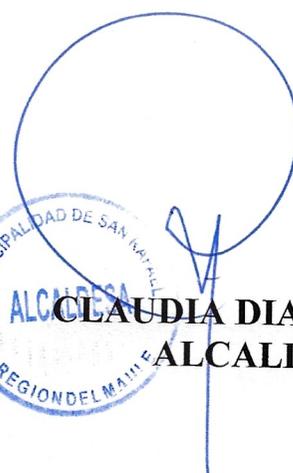
C. Luis Moraga:

- Comunica que algunos vecinos de la Avenida Poniente están arreglando los juegos infantiles ubicados frente a la bencinera, lo que ha generado algunos escombros y solicitan la posibilidad de retirarlos.
Sra. Carla Venegas que por el momento no hay camiones tolva para hacer ese trabajo.
- Informa que después de las fiestas, los vecinos que transitan por atrás del estadio han dado a conocer que el camino está en mal estado y que es un problema para los vehículos bajos, ya que se sacó material para arreglar los puestos después de las lluvias.

Próxima sesión: Miércoles 02 de octubre de 2024.
Finaliza la sesión a las 11:23 hrs.-



FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

